



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 196.-

POR LA CUAL SE CONFIERE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN NACIONAL DEL MÉRITO “DON JOSÉ FALCÓN” A LA SEÑORA OLINDA MARÍA BAREIRO BOBADILLA

Asunción, 8 de marzo de 2022

VISTO: El Memorándum DM/DGPR/M/N° 089/2022 del 7 de marzo de 2022, por medio del cual el Director General de Protocolo eleva a consideración otorgar la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón” a la señora Olinda María Bareiro Bobadilla; y

CONSIDERANDO:

El Decreto N° 20124/2003 del 22 de enero de 2003, “Por el cual se establece la Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

Lo dispuesto en la Resolución N° 286 del 3 de junio de 2003, “Por la cual se reglamenta el otorgamiento y se establecen las características específicas de la insignia Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» creada por Decreto N° 20124/2003”.

Que, por Memorándum VMRE/DGPM/DFR/N° 068/2022 del 2 de marzo de 2022, la Jefatura de Género, Mujer e Inclusión Social de la Dirección de Foros Regionales propone la Condecoración de la señora Olinda María Bareiro Bobadilla, en reconocimiento a su valioso papel en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, desde su ámbito de actividad, y especialmente, por su aporte en la consolidación del proceso de reivindicación de derechos en favor de las mujeres, y que tal homenaje se realice en una fecha significativa como lo es el “Día Internacional de la Mujer”..

Que dicha honra se otorga a personalidades merecedoras de la gratitud nacional por los extraordinarios y los excepcionales servicios prestados.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Conferir la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» a la señora **Olinda María Bareiro Bobadilla**.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Euclides Acevedo
Ministro

N° _____